

ALTA EN EL PADRÓN DE LA TASA DE BASURAS

NOMBRE Y APELLIDOS:		N.I.F.:
DOMICILIO:		MUNICIPIO:
PROVINCIA:	C. POSTAL:	TELÉFONO:

TRIBUTO	OBJETO TRIBUTARIO	NOMBRE Y APELLIDOS DEL CONTRIBUYENTE	N.I.F. / C.I.F.	TARIFA
TASA DE RECOGIDA DE BASURAS Y RESIDUOS SOLIDOS	Dirección:			

SI LO DESEA PUEDE DOMICILIAR LA TASA DE RECOGIDA DE BASURAS Y RESIDUOS SÓLIDOS A PARTIR DEL AÑO 2011

DATOS BANCARIOS DOMICILIACIÓN TASA AÑO 2011 Y SIGUIENTES											
ENTIDAD	SUCURSAL	DC	Nº DE CUENTA								

- ADVERTENCIAS:**
- La bonificaciones del 3% o del 5% se aplicarán a los tributos domiciliados siempre que el contribuyente NO TENGA DEUDAS EN VÍA EJECUTIVA.
 - La domiciliación tendrá validez por tiempo indefinido en tanto no sea anulada por el interesado, rechazada por la entidad de Depósito o el Ayuntamiento disponga expresamente su invalidez por razones justificadas.

- PAGO EN PERIODO VOLUNTARIO 3% BONIFICACIÓN
- PAGO ÚNICO DE TODOS LOS TRIBUTOS EN FEBRERO 5% BONIFICACIÓN
- PAGO EN SEIS VECES BIMENSUALES DE TODA LA DEUDA TRIBUTARIA 3% BONIFICACIÓN

FIRMA DEL TITULAR DE LA CUENTA	FECHA DE DOMICILIACIÓN